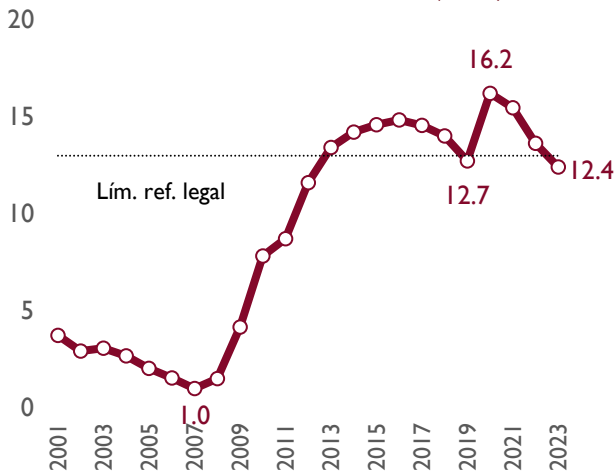


# PAÍS VASCO

Evolución de la deuda, mecanismos extraordinarios y calificación crediticia

*Evolución de la ratio de deuda (% PIB)*



Fuente Banco de España

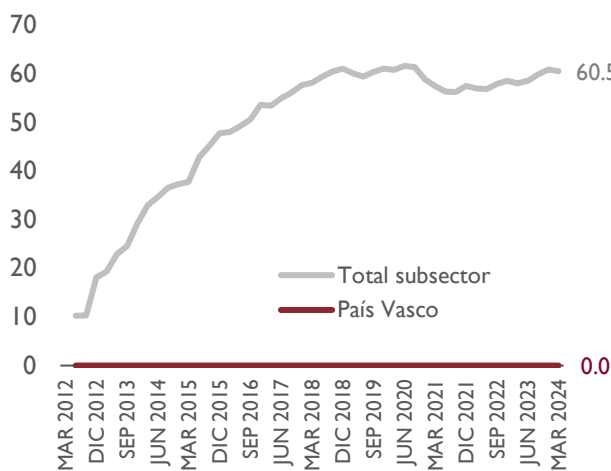
Desde el mínimo del año 2007 (1%), la ratio de deuda sobre el PIB del País Vasco aumentó más de 15 puntos hasta situarse en 2020 en su valor máximo (16,2%) coincidiendo con el repunte de la pandemia. Desde ese punto la ratio se ha reducido 3,8 puntos hasta situarse en el 12,4% del PIB a final de 2023, por debajo de los niveles en torno al 14% donde la ratio se había estabilizado en los años previos a la pandemia. El País Vasco se ha situado a cierre de 2023 por debajo del valor de referencia legal del 13%, situación que no se registraba desde el año 2012.

*Últimos datos: 2024 T-I*

Deuda Pública		Deuda Fondos Financiación CCAA	
% PIB: 12.7	% s/ total CCAA: 3.4	Peso sobre la deuda: 0.0	% s/total de FFCCAA: 0.0

**País Vasco, junto con Navarra, son las únicas comunidades que nunca se han financiado a través de los mecanismos extraordinarios de financiación.** La deuda del País Vasco supone el 3,4% del total del endeudamiento autonómico, porcentaje que ha sido bastante estable a lo largo de los años.

*Peso de los mecanismos extraordinarios sobre el total de la deuda de la Comunidad(%)*



Fuente Banco de España

*Peso de la deuda sobre el total y participación en los mecanismos extraordinarios*



## Calificación crediticia

Las agencias de calificación sitúan la deuda a largo plazo del País Vasco dentro de la categoría de grado de inversión, de grado medio en el caso de Moody's y Fitch ('A3' y 'A' respectivamente), y grado alto en el caso de S&P (AA-), situándola uno y dos escalones por encima del rating del Reino de España ('Baa1', 'A', 'A-')

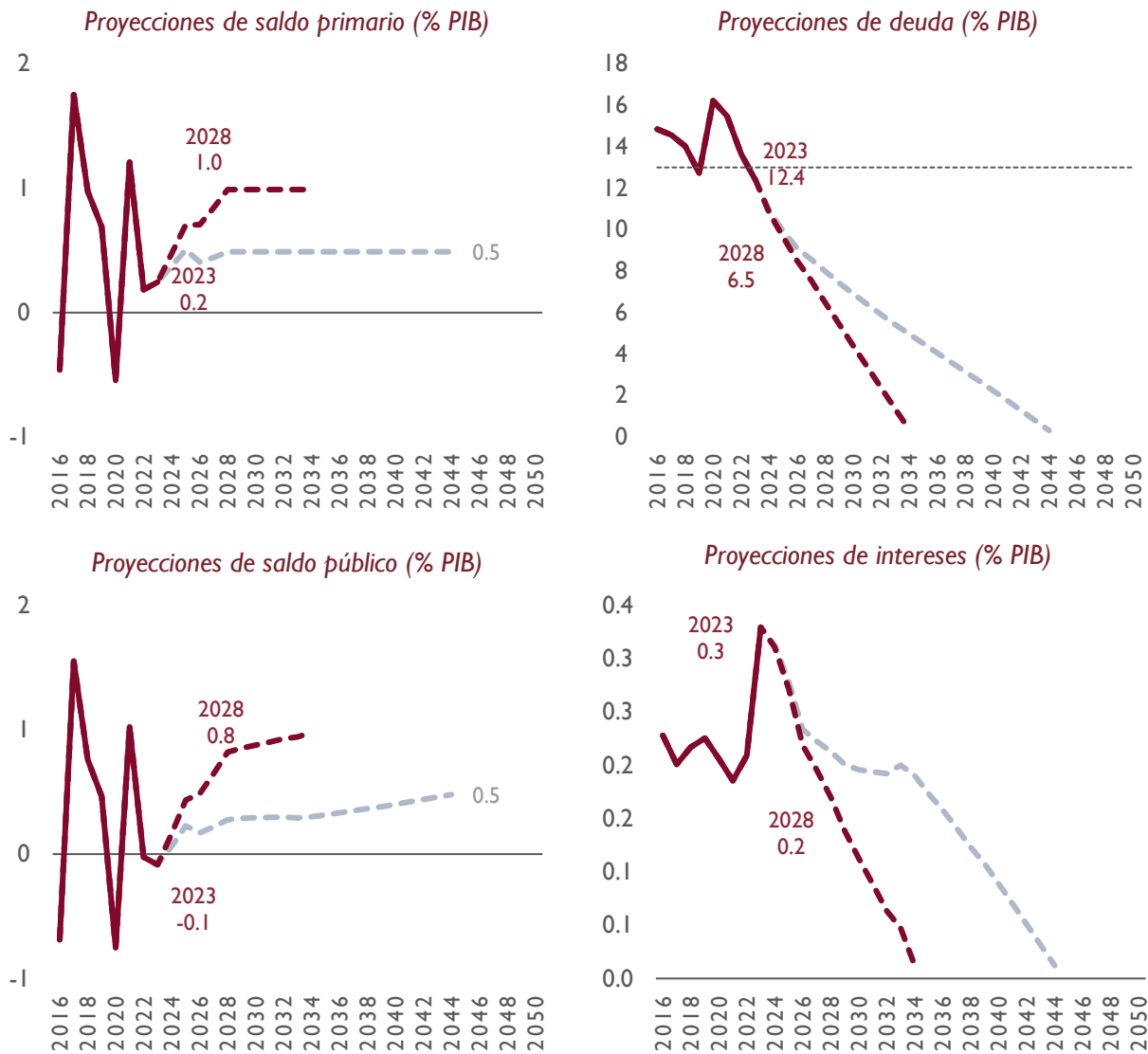
PVA	A3	AA-	A
<b>Calidad</b>	<b>Moody's</b>	<b>S&amp;P</b>	<b>Fitch</b>
<b>Principal</b>	Aaa	AAA	AAA
<b>Alto grado</b>	Aa1	AA+	AA+
	Aa2	AA	AA
	Aa3	AA-	AA-
<b>Grado medio superior</b>	A1	A+	A+
	A2	A	A
	A3	A-	A-
<b>Grado medio inferior</b>	Baa1	BBB+	BBB+
	Baa2	BBB	BBB
	Baa3	BBB-	BBB-
<b>Grado de no inversión especulativo</b>	Ba1	BB+	BB+
	Ba2	BB	BB
	Ba3	BB-	BB-

**El escenario inercial proyecta una reducción de la ratio de 5,9 puntos en el horizonte de previsión de medio plazo (de 2024 y 2028, año de finalización del futuro plan estructural), que la situarían en el 6,5% del PIB. Bajo las últimas previsiones macro-fiscales publicadas en el *Informe de Presupuestos Iniciales*, que muestran un escenario presupuestario con una evolución positiva del saldo primario con una corrección de 0,7 puntos de PIB hasta 2028, suponiendo que el superávit se mantiene constante a partir de ese año, la senda de la ratio de deuda muestra una reducción sostenida, desapareciendo por completo en el año 2035. Si consideramos una evolución menos favorable del saldo primario, una décima de PIB por año en el periodo 2024-2028 hasta situar el saldo en ese año medio punto por debajo, la deuda desaparecería diez años más tarde, en el año 2045.**

Dado que la ratio de deuda se mantiene por debajo del valor de referencia del 13% en el escenario inercial bajo el supuesto de un superávit primario de 1 punto de PIB a partir de 2028, no se simulan los escenarios de consolidación fiscal.

### ESCENARIOS

- Escenario inercial: previsión de saldo primario hasta 2028, y constante en % PIB a partir de 2029
- Esc. Pesimista: peor evolución del inercial (0,5 puntos hasta 2028)



Fuente AIReF